



Dejan Gobiernos sin recursos a organismos **electorales**

# Limitan a estados en elección judicial

Tienen sólo dos institutos locales el **presupuesto** para ir a comicios

ERIKA HERNÁNDEZ

Los institutos **electorales** locales tienen el tiempo encima para organizar su elección judicial, pero de los 17 que solicitaron recursos, únicamente dos, **Estado** de México y Sonora, han recibido el dinero.

A otros cinco, los gobiernos estatales únicamente les avalaron de un 30 a un 50 por ciento de lo requerido, y 10 siguen sin respuesta.

Además, Veracruz y Yucatán no habían aprobado el monto que solicitarán.

A destiempo, entre diciembre y enero, los Congresos de 19 entidades aprobaron realizar el 1 de junio la elección de la mitad de sus jueces y magistrados locales, por lo que la mayoría de los OPLES no solicitó en su presupuesto del 2025 los montos requeridos.

Ante esto, en enero demandaron a los gobiernos estatales solicitudes de ampliaciones, pues, además, los diputados les propinaron recortes en su **presupuesto** ordinario de este año hasta por 78 por ciento.

Se calcula que en 17 de las 19 entidades –se excluye a Veracruz y Yucatán– con elección judicial, se requieren 4 mil 277 millones de pesos.

Por ejemplo, el **Estado** de México pidió 941 millones de pesos para la elección judicial, y Sonora 200 millones de pesos. En ambos casos, los Gobiernos ya entregaron los recursos.

En Tabasco, el OPLE solicitó 209 millones de pesos exclusivamente para el proceso de juzgadores, pero la autoridad gubernamental únicamente le aprobó 114 millones, de los cuales le ha entregado 9.8 millones.

El organismo de Baja California informó que requiere 241.5 millones de pesos, pero el Gobierno estatal sólo le avaló 100 millones, lo mismo que Colima, que demanda 48.1 millones pero sólo le avalaron 11.1 millones.

Esto no sólo sucede en los gobiernos de extracción morenista, que alegan austeridad total, sino también en los de aliados y de Oposición.

En Aguascalientes, el instituto pidió 239.9 millones de pesos, pero el Gobierno estatal anticipó que sólo le daría 55 millones que ya depositó.

Mientras que en San Luis Potosí, se necesitan al menos 135.8 millones, pero la autoridad estatal, del PVEM, sólo aprobó una ampliación de 110 millones, de los cuales ya depositó 42.1 millones.

Las entidades que tenían pendiente la respuesta de ampliaciones son Chihuahua, Coahuila, Michoacán,

Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.

En el caso de Ciudad de México, Durango y Tamaulipas, los institutos sí pidieron en sus **presupuestos** recursos para la elección judicial, sin embargo, sólo recibieron parte del monto solicitado, y aunque exigieron más, tampoco tienen respuesta.

## PROVOCAN RETRASOS

Para el **consejero** del INE, **Martín Paz**, presidente de Comisión de Vinculación con OPLES, los retrasos en la organización de la elección que registran los institutos locales son consecuencia de dar luz verde a una elección con el tiempo encima y no entregarles los recursos.

“Ocurre lo mismo que acá con nosotros, no han dimensionado ni el Congreso federal ni los Congresos locales ni los Ejecutivos locales ni el federal que estas elecciones tienen una dimensión mayor a las del año pasado.

“Se están aprobando **leyes** sin una perspectiva operativa y procedimental”, lamentó.

A nivel federal, los ciudadanos tendrán seis boletas, y se calcula que en los estados de cuatro a seis. Únicamente Tamaulipas tendrá dos boletas adicionales.

**Faz** dijo que algunos estados usan recursos de su presupuesto ordinario, pero muchos de ellos traen arrastran-



do deudas del año pasado.

